



ACTA 31

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:26 horas del día 02 de julio del año dos mil veintiséis, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, en la Sala Legisladoras ubicada en el primer piso del edificio sede del poder legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe y en su caso aprobación del veredicto del Jurado Calificador de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo Edición 2026.
- V. Informe de Turno del siguiente Asunto:

Asunto 1643

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 115 Bis a la Ley Estatal de Educación, con el propósito de regular el número de alumnas y alumnos por salón de clases, así como evitar el cierre de instituciones educativas por falta de matrícula.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

V.- Análisis y discusión de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 340

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, a fin de garantizar el carácter inclusivo y universal de la educación.

Iniciador o Promovente: GPMORENA



Asunto 1011

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, la Ley Estatal de Salud, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Juventud, la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar, la Ley de Desarrollo Social y Humano, la Ley de Planeación, y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, todas del Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar la presencia obligatoria de psicólogas y psicólogos en los planteles educativos públicos del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Asunto 1142

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, así como del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de fomentar el respeto al personal docente, así como establecer agravantes en los delitos de homicidio, lesiones y extorsión, cuando se cometan en contra de docentes en el ejercicio de sus funciones.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

Asunto 1569

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción XXXII al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de garantizar la inclusión e igualdad en el acceso y desarrollo de las actividades escolares y extracurriculares.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 1467

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud, para incorporar a la salud mental como materia en los contenidos de planes y programas de estudio, así como disponer de carácter prioritario en políticas de salud y educativas.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

Asunto 1558

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua, y de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de instituir el Protocolo para la Protección de Entornos Escolares, como política preventiva dotada de base legal formal, diseño consensual, presencia de madres, padres o tutores y estricto apego al interés superior de la niñez y a los derechos humanos de las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

y los educandos.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asunto 1340

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 34 de la Ley Estatal de Educación, respecto a la educación inicial escolarizada y no escolarizada.

Iniciador o Promovente: GPMORENA

Asunto 1354

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción LIX al artículo 13 de la Ley Estatal de Educación, en materia de inclusión educativa y atención de niñas, niños y adolescentes que viven con enfermedades crónicas, especialmente diabetes.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

VI.- Análisis y discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen del Siguiendo Asunto Turnado a la Comisión.

Asunto 1243

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y derogar diversas disposiciones del artículo 11 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar del Estado de Chihuahua, en materia de notificaciones en casos de violencia escolar.

Iniciador o Promovente: GPPAN

VII.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita al **Diputado Secretario Carlos Alfredo Olson San Vicente** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

- +Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**
- +Diputado **Carlos Alfredo Olson San Vicente**
- +Diputada **América Victoria Aguilar Gil**
- +Diputada **Herminia Gómez Carrasco**

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión a través del **Secretario de la Comisión, el Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente**, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto al documento antes leído, manifestaron todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la reunión anterior, haciendo notar que se giró con la debida anticipación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día el **Diputado Presidente** procede a darle la bienvenida al Jurado Calificador de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo 2026, a su vez se informa por parte del jurado el veredicto de los ganadores de las diferentes categorías que conforman la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo 2026.

Por consecuente se instruye por parte del Diputado Presidente se someta a consideración el resultado a la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo 2026 a las y los integrantes de la Comisión, el cual es **aprobado por unanimidad**, así mismo el **Diputado Presidente** solicita al titular de la Secretaría Técnica informe los nombres de las y los ganadores a la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo.

V.- Posteriormente se informa el turno del asunto 1643 para poder ser analizado en reuniones ulteriores.

VI.- Respecto al sexto punto del orden del día se procede al análisis y discusión de los asuntos enlistados en el orden del día, por lo que el **Diputado Presidente** solicita al titular de la Secretaría Técnica proceda a desarrollar los asuntos, por lo que respecta al asunto 340 se acuerda elaboren un dictamen en sentido positivo junto con el asunto 1569, por consecuente se plantea el asunto 1011 y la Secretaría Técnica propone una mesa de trabajo debido a las diferentes leyes que se buscan reformar en dicha iniciativa, pasando al asunto 1142 se solicita por parte del **Diputado Secretario** la opinión técnica del Secretario Técnico de la Comisión de Justicia debido a que contempla reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal, así mismo se propone consultar la opinión de la Fiscalía, enseguida se procede con el asunto 1467 y se acuerda elaborar un dictamen en sentido positivo por las y los integrantes de la comisión, pasando al asunto 1558 se acordó



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

que sea el Poder Ejecutivo quienes establezcan el protocolo mencionado y que se consultara con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, continuando con el asunto 1340 el Diputado Secretario solicita pedir la opinión técnica de la Secretaria de Educación y se previene la posibilidad de instalar una mesa técnica para un mejor estudio, por ultimo de acuerdo al asunto 1354 se somete a consideración de las y los presentes la elaboración un dictamen en sentido positivo, lo cual es aprobado por unanimidad.

VII.- Pasando al siguiente punto del orden del día se somete a consideración la aprobación del contenido del proyecto de dictamen de asunto 1243, el cual es aprobado por unanimidad.

VIII.- No existiendo ningún asunto general a tratar y siendo las 13:54 se da por concluida la reunión de comisión.

Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Secretario